

# C I R C U L A R

**DIRIGIDA A**

## **TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL CETI DE BASE Y TIEMPO COMPLETO**

Fecha: 25 de junio de 2010

Asunto: Diferimiento de Emisión de Dictamen

Con fundamento en el numeral 10.3 de la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD) vigente, y derivado del análisis minucioso que realiza el Comité Directivo del PEDPD de cada una de las inconformidades presentadas antes del 23 de junio de 2010, a los dictámenes preliminares publicados el 18 de junio del año en curso, en consecuencia a lo anterior, se determina que el Dictamen Definitivo del PEDPD se emitirá el próximo 2 de julio de 2010.

ATENTAMENTE



**Lic. Rosa María Robles González**  
Secretaria del Comité Directivo del PEDPD

